Añc III. PALMA.—Miércoles 8 Noviembre de 1882. NÚM. 807.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m., y 2'45 t.
De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Teodoro, soldado, en Amasea en el Ponto.

El martirio de san Orestes, en Tiana en Capadocia, en tiempo del emperador Diocleciano.

San Alejandro, mártir, en Tesalónica, en tiempo del emperador Maximiano.

San Ursino, confesor, en Bourges, ordenado en Roma por los sucesores de los Apóstoles, y destinado para primer obispo de aquella ciudad.

San Agripino obispo, en Nápoles de Campaña, esclarecido en milagros.

Las santas vírgenes Eustolia, Romana y Sopatra, hija del emperador Mauricio, en Constantinopla.

CULTOS.—*Mañana juéves.*—En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana, misas rezadas hasta las doce. Al anochecer terminará el Tríduo en honra de San Andres, y despues la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Vírgen de la Salud.

SECCION NACIONAL.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Solemnes y divinos cultos durante el octavario de la fiesta de Santa Teresa de Jesus en su templo Basílica de Alba de Tórmes.

Bendito sea el Dios que habita en las alturas; porque verdaderamente admirable es en sus santos. La tierra desierta y sin camino, valiéndome de la expresion de Isaías, se alegra; la soledad salta de gozo, y ante el frío sepulcro del justo resuenan himnos de júbilo y de bendicion, porque su memoria es inmaculada y eterna.

Miéntras que las grandezas terrenales son como día que ya pasó, ó como buque que surca mares sin dejar huella en su paso, lo que el mundo reputa de insensatez y de locura es indeleble al trascurso de los siglos, y siempre admirable á la consideracion de todos los tiempos y de todas las edades.

Una débil mujer motejada en sus días de inquieta y andariega, de vanidosa é ilusa; una pobre monja, que há trescientos años voló al cielo, hollando con la palabra y con el ejemplo las honras y mundanas felicidades, es hoy invocada con veneracion y respeto desde un confin al otro confin de la tierra.

Y esa mujer, esa pobre monja es Teresa de Jesus, á quien los desprecios que del mundo recibió y los trabajos y contradicciones que sufrió por amor á Jesucristo, la dicen: «Alza tus ojos al rededor y mira: todos éstos se han congregado, vienen á tí; tus hijos vendrán de léjos, y tus hijas del lado se levantarán. *Leva in circuitu oculos tuos et vide: omnes isti congregati sunt, venerunt tibi: filii tui de longe venient, et filiæ tuæ de latere surgent.» Isaias*, cap. LX, V. 4. Y del costado de Teresa de Jesus brotan coros de vírgenes, que siguen do quiera al Cordero inmaculado; y en su rededor se forman escuadrones de confesores, que alumbran las tinieblas y sombras de muerte; y de gloriosos mártires, que testifican y rubrican con su sangre el código de las celestiales enseñanzas, y de todos los pueblos y de todas las tribus se congregan, y en los caminos y en las veredas, en todos los idiomas se la proclama bendita y gloriosa, y miles y más miles de fervientes teresianos se postran rendidos delante de su venerable sepulcro para glorificar por Teresa de Jesus al Dios de sus encendidos amores.

Y ¿cómo describir las dulces emociones que siente el alma en estos días del octavario de la Seráfica Doctora? Jamás la villa de Alba se vió tan animada y honrosamente concurrida. Príncipes de la Iglesia y otras muchas dignidades eclesiásticas, las primeras autoridades de la provincia, notabilidades científicas y literarias, personajes de la primera nobleza de España y de otras naciones, millares de sacerdotes y de devotos fieles de diferentes países, con un órden y compostura edificantes, y con marcada satisfaccion y contentamiento discurren por la poblacion, confiesan y comulgan y asisten á las misas pontificales y divinos cultos.

S. E. I., Obispo de Santa Teresa, celebró de pontifical el día 15, fiesta de la bendita Santa, con asistencia de su cabildo catedral, y el reverendo P. Maestro Solla, del Órden de Santo Domingo, tuvo el sermon sobre la primera de las bienaventuranzas, exponiendo, con aplicacion á la Santa, como el corazon desasido de las cosas de la tierra por amor á Jesucristo, lo inunda Dios anticipadamente de las celestiales y eternas; miéntras que el P. F. Gerardo, del convento de Carmelitas, predicaba fuera á la muchedumbre, que no era bastante á contener el espacioso templo de las Madres.

Al ofertorio de la misa, acompañado de un sacerdote belga, camarero secreto de Su Santidad, se acercó á las gradas del presbiterio el Sr. D. Vicente La Fuente, catedratico de la Universidad Central y notable escritor, quien, comisionado por las señoras católicas de Bélgica, presentó en manos del señor Obispo la piadosa ofrenda de un corazon transverberado de oro esmaltado y guarnecido de rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas.

En la cara de la parte inferior del medallon se lee, sobre una franja de oro pendiente de dos cadenitas, esta deprecacion: *Sancta Theresia ut integra et catholica in regno belgico fides servetur intercedere digneris;* y en rededor del mismo corazon se ven grabados los escudos de las armas pontificias en su parte superior, el de Bélgica en la inferior, y en los costados los de las seis diócesis á que pertececen las señoras donantes.

Al presentar la ofrenda el excelente y buen católico comisionado, dijo entre otras cosas: «A un corazon tan santo, tan grande y generoso como el de Teresa de Jesus, grandes cosas, grandes mercedes me atreveré á suplicarla; la integridad y pureza de la fe para Bélgica y para España, la libertad para nuestro Santísimo Padre Leon XIII y el triunfo de la Santa Iglesia, y que la enseñanza así oficial como privada, sea siempre basada en las enseñanzas del catolicismo.» S. E. I., lamentando la instruccion racionalista de la época, contestó que la sociedad al borde de la anarquía, sólo con los principios de la religion del Crucificado podría salvarse, y que no en vano las señoras belgas se valían de un catedrático católico para ofrecer á Santa Teresa de Jesus, maestra de la vida espiritual, un don que simboliza las aspiraciones más nobles y piadosas de la mujer cristiana.

Este acto, al parecer en sí tan sencillo, ¡á qué consideraciones tan graves y de tan alta trascendencia se presta para el hombre pensador! Esta ofrenda de no pequeña estimacion por su valor, así intrínseco como artístico, lo es infinitamente más por el objeto á que se destina. Las señoras de Bélgica dan con él al mundo entero un nuevo testimonio de su acendrada piedad y profundo catolicismo.

Las cruces parroquiales de los diez y seis Arciprestazgos de la diócesis, presididas cada una por tres sacerdotes vestidos de capa pluvial y dalmática; las insignias de sus más notables santuarios, y los catorce estandartes de las tres provincias de San Joaquin de España, de Aquitania y de Avignon de Francia, y conventos de religiosos Carmelitas, llevados en manos de los RR. PP. Provinciales y Priores respectivos, parten procesionalmente sobre las tres de la tarde del templo de San Pedro, presididos por su Eminencia ilustrísima, á quien seguían el Sr. Obispo de Chiapa (Méjico), las primeras autoridades de la provincia, las de la villa y una comision de la Diputacion provincial.

La efigie y brazo bendito de la Santa se incorporaron en la plazuela del Cármen, conducido éste en hombros de cuatro religiosos Carmelitas, y aquella en los de otros cuatro hermanos cofrades. El estandarte de la Hermandad lo conducían alternativamente los Sres. Gobernadores civil y militar y Alcalde de la villa, llevando las cintas dos Sres. Diputados, D. Francisco R. Prieto y D. Eladio Pérez Ávila.

Esta grandiosa y solemnísima procesion hizo la carrera formando un semicírculo por los extremos de la poblacion. ¡Cuán grande y admirable es la Religion católica hasta en sus más sencillas manifestaciones! Tantos miles de almas y de tan diferentes pueblos y países, ni el más pequeño desórden, ni la más mínima irreverencia se advierte en una carrera de dos ó más horas de trayecto,

Una vez terminada, el Sr. Obispo de Chiapa hizo delante del altar del Santo Sepulcro, en manos del Excmo. Prelado, solemne presentacion de los estandartes de las tres provincias y conventos carmelitanos. Con el espíritu algun tanto conmovido, dijo: «Como Obispo Carmelita, cábeme la honra y dulce satisfaccion de ofrecer estos piadosos dones ante un Obispo tan devoto y amante de mi Santa y Seráfica Madre, y tan favorecedor de su sagrada Órden reformada;» haciendo notar en su breve y sencilla peroracion que los estandartes de Francia orlados con crespon negro eran señal de dolor y de luto por la persecucion que allí sufre la Religion del cristianismo.

No ménos emocionado el Obispo de Santa Teresa, tomando en su mano uno de los sagrados lábaros del Cármen, protesta con frase elocuente é impresionable que de nuevo plantaba en el sagrado campo de la Iglesia de Jesucristo el estandarte carmelitano, y que para defenderle contra todos los ataques del mundo y del infierno compelía á todos á que con él empleásemos las armas invencibles de la oracion y de la penitencia. Que el órden de la reforma del Carmelo jamás perecería, porque es la órden religiosa por excelencia de la Santísima Vírgen, porque es la primera que puso en práctica los consejos evangélicos y porque descansando su regla en la oracion de contemplacion, se hace estable é imperecedera. Los divinos cultos de este solemnísime día terminaron con el santo rosario, novena y bendicion de S. E. I.

En la pontifical del siguiente, 16, que celebró el mismo prelado diocesano, con asistencia del Ilustrísimo Cabildo de Ciudad-Rodrigo, estuvo el sermon, sobre la segunda de las bienaventuranzas, á cargo del Rdo. Magistral de Salamanca D. Enrique Almaraz, quien con la elocuencia y erudicion que le es propia, nos presentó y probo que Santa Teresa de Jesus poseyó y fué en vida señora de la tierra, como lo es hoy por aclamacion de todos los pueblos y naciones en la veneracion y sagrados cultos que la tributan.

Durante el santo sacrificio de la misa llegó á la villa y entró en el templo el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, con algunos de sus familiares, colocándose en un sillón y reclinatorio dispuestos de antemano en el centro del crucero de la Iglesia y en medio de los bancos destinados para las autoridades civiles y militares, superiores y prebendados eclesiásticos.

En la noche, despues del santo rosario y novena, hizo el panegírico de la Santa bendita su fervoroso hijo el P. Fr. Gerardo, sobre el celo que por la honra de Dios consumía á su Santa Madre, terminando los actos religiosos con la bendicion del recien llegado señor Obispo de Plasencia.

Este mismo Prelado celebró de pontifical el día 17, y el Rdo. P. Fr. Ramon Martinez Vigil, Procurador general de Misioneros Dominicos, nos hizo el sermon sobre la tercera de las bienaventuranzas, presentándonos á Santa Teresa de Jesus como quien tiene conocimiento práctico de la vida del espíritu religioso, sumergida en un océano de enfermedades y de dolores corporales, y probado su espíritu con todo género de desolaciones y de contradicciones, sin que jamás desfalleciese su alma ni dejase de sentir la consolacion de la presencia de su Dios, á quien generosa ofrecía siempre las penalidades de su vida.

En la tarde de este día el Excmo. é Ilmo. Señor Patriarca de las Indias se acercó á esta villa, acompañado de unos doscientos peregrinos madrileños,

cuya recepcion tuvo lugar á las cinco en las afueras de la poblacion por las autoridades militar y civil de la provincia, las de la villa, clero é insignias parroquiales, comunidad de Rdos. Padres Carmelitas con sus estandartes, congregacion de teresianas, escolta de la Guardia civil y banda de música de la poblacion.

Alba de Tormes, octubre de 1882.—A. R.

OBSEQUIO DE LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Á LA SERÁFICA SANTA TERESA DE JESUS,

PARA CELEBRAR EL TERCER CENTENARIO DE SU MUERTE.

De cuantas comunidades religiosas existían en la capital de España medio siglo há, sólo una ha desaparecido, la que tenía por titular á la compatrona de España, la de religiosas carmelitas de Santa Teresa. Situado su antiguo y modesto convento en un humilde rincon de esta córte, vió pasar los siglos con sus vaivenes, hasta que en 1869 fueron lanzadas de él sus moradoras á un asilo en los montes del Pardo y derribada su casa é iglesia. Si tan inícuo atropello de derechos incuestionables se llevó á cabo en días de infausta memoria si esa página de iniquidad no puede borrarse, ¿no será por ventura ocasion propicia la que nos ofrece la llegada del tercer centenario de nuestra gloriosa compatriota para reparar tamaña injusticia, devolviendo á la capital de España un templo y un convento que lleven el nombre de la reformadora de la Orden carmelitana? Creemos que á nuestra propuesta responderá afirmativamente la autoridad de los católicos españoles; y con este fin nos ha ocurrido el siguiente medio, que nos parece tan sencillo como eficaz, á saber:

En cada feligresía del reino formar una especie de Congregacion los católicos de toda condicion y edad, cuyo nombre de pila sea Teresa; contribuir con diez céntimos de peseta los que no puedan hacer mayor sacrificio, dejando en libertad de ampliar indefinidamente esa cuota á los congregantes que, junto con su amor á la Seráfica Doctora, reunan la circunstancia de poseer bienes de fortuna.

Entregadas las limosnas que cada feligrés recaude á sus Párracos respectivos, éstos se dignarían remitirlas á la Congregacion de Teresas que se formase en Madrid, la cual, en vista del resultado de la cuestacion, ó procedería desde luego á edificar en esta córte un convento é iglesia modestos para las Hijas de Teresa, ó si, contra lo que confiadamente esperamos, la recaudacion no diese lo suficiente para este objeto, entónces su producto íntegro se entregaría como limosna á la Comunidad hoy situada en el Pardo para atender á sus más apremiantes necesidades; y de este modo, si no en todo, en parte al ménos podría llevarse el consuelo á aquel puñado de vírgenes del Señor que hoy se ven desterradas de su casa

Tal es el obsequio que proponemos á las Teresas españolas. ¡Qué gloria para cuantas se precian de honrarse con tal bello nombre si la piedad filial para con tan gran Santa, su patrona, las moviese á su vez á honrarla en sus queridas hijas, proporcionándolas albergue decoroso y asilo seguro!

A los señores Párrocos, en primer lugar, y luego á todos los devotos del Serafin de Avila, rogamos que sí nuestro pensamiento les parece bien, se dignen propagarlo, y comunicarnos cuanto les ocurriese para su mejor éxito posible.

Aplaudimos de veras y nos adherimos de todo corazon á esta bella idea expuesta por *El Cronista del Clero*, y suplicamos á nuestros amigos trabajen activamente en secundarla, contando con nuestra cooperacion, débil como es, aun que altamente entusiasta por nuestra Santa Teresa.

SECCION EXTRANJERA.

LA REPÚBLICA ENFERMA.

El conocimiento de su estado se sobrepone, por el momento, al inmenso interes de las cuestiones europeas.

No es posible abstenerse, por tanto, de hablar diariamente del mal, y detallar su marcha.

Recursos para su curacion.

«Tengo los medios de salvaros,» gritaba ayer el gobierno, en actitud fanfarrona. Y los que oían su charla, se daban á reir.

Y, al fin, apremiado, hubo de enseñar la receta de sus específicos.

El *Journal Officiel* publicó un reglamento para el comercio y uso de la dinamita.

El decreto se compone en once ó doce artículos, en que se prescriben reglas para no perder de vista el producto químico, desde que se elabora en la fábrica, hasta el momento de hacérsele estallar.

De un mes, á un año de prision, y de cien á diez mil francos de multa, varían les penas que amenazan al desdichado infractor de las formalidades promulgadas.

Mas, no se olvide. La eficacia de esta receta depende de la voluntad de la Cámara, y aún falta saber si, dispensando su confianza al gobierno, sancionará esa salida caprichosa del diapason republicano; porque, revolviendo los anales de la Asamblea Nacional, encontramos que entónces el partido en masa protestó contra las sapientísimas leyes votadas al día siguiente de la *Commune*, para reglamentar el petróleo.

Esta es la primera parte.

La segunda del *recipe*, son los seiscientos soldados destacados en Monteceau-les-Mines, á título de permanencia, para vigilar los conciliábulos tenidos á oscuras en las profundidades de las galerías.

Si estos son los medios que el gobierno dice tener á manos para mantener el órden público, ¡buena carta de seguridad le da!

Pero aún tiene, si no á la mano, imaginado otro recurso que se titula *La Cámara*.

¿Y qué hará *La Cámara* ante los acontecimientos actuales?

Esta es la pregunta más frecuente entre los hombres políticos, dentro y fuera de Francia.

Uno, á quien se supone muy enterado de las interioridades republicanas en Paris, y que es corresponsal del *Journal de Geneve*, da estos pormenores de las disposiciones que animan á los diputados de la mayoría:

«He pasado, dice, la noche de ayer con algunos diputados que, á su vez, habían hablado con grande número de sus colegas; y manifiestan que la mayor parte regresaban de provincias en la misma actitud que al caer M. Freycinet, es decir, vacilantes, flotantes, no teniendo fija idea sobre ninguno de los asuntos puestos á la órden del día.

»La situacion, por otra parte, es grave, si en ello se piensa, y áun más grave que la caracterizada por las bombas y los pasquines, porque ella equivale á la imposibilidad de continuar un Gabinete viable y *á la impotencia del régimen parlamentario.*»

El pulso.

Alterado, febricitante.

Léase este anuncio fijado en las paredes del templo de San Sulpicio, en Paris.

Dice la firma:

Los sublevados de la sociedad actual.

La rúbrica:

Un puñal enorme con una punta que produce escalofrio.

Y dice el documento:

«Vosotros todos, los que sufrís el yugo inícuo de la miseria, ha llegado el momento de desembarazarse por una violenta revolucion de los explotadores y los gobernantes.

»El momente ha llegado de levantarse contra nuestros opresores, contra nuestros patrones y propietarios, contra todos nuestros déspotas.

»No se trata ya de soportar pacientemente la miseria, el frio, el hambre, las crueles iniquidades y privaciones sin número; los ricos no viven sino del trabajo y los sudores de los pobres. Hace demasiado tiempo que somos esclavos.

»¡TRABAJADORES, SUBLEVÉMONOS! ¡Seamos al fin hombres libres! ¡Viva la solidaridad internacional de los explotados! ¡Muerte á los explotadores! ¡Viva la revolucion social!»

En Marsella han aparecido pasquines cuya redaccion es breve, pero elocuente. Dicen así:

«Presidente de la república, ministros, prefectos, capitalistas, os trituraremos *(sic)* por el hierro, el fuego, el veneno, por todos los medios de destruccion.—*El comité ejecutivo.*»

En Roannes se ha publicado un pequeño boletin, que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«¡El incendio de Roanne!—Hé aquí la lista de los 57 fabricantes que mañana deben ser degollados en sus propios lechos. Así como el 93 fué el asesinato de la aristocracia, el 82 será el asesinato de la burguesía. La propiedad es el más cínico de los crímenes. La moral cristiana es la más abyecta de las supersticiones. ¡Abajo Dios! ¡Las iglesias serán arrasadas, y el ciudadano podrá comer carne de cura!—*La comision ejecutora del fallo eterno.*»

En Macon, finalmente, el director del *Journal de Saone et Loire* ha recibido un anónimo, que dice, entre otras cosas:

«¿Crees tú que lo de Monteeau-les-Mines ha caducado? Pues te equivocas. Los hermanos de esta region se han equivocado de fecha; si no fuera por esto, Francia entera estaría en revolucion. Pero nada hay perdido por esperar, porque estamos reorganizados; ¿lo oyes? y á punto.»

El timbre de la carta decía:

«República universal. Estados-Unidos de Europa.»

PRONÓSTICO.

Es quien habla el *Temps*, doctor de aptitud y autoridad bastante, para que su honrada palabra no sea desatendida.

«Todo el mundo—decía en su número del domingo—desea que prontamente cese la turbacion y la inquietud en que las violencias de algunos criminales han arrojado á la sociedad.

»Cada cual propone su remedio. El uno pide leyes nuevas; el otro hace notar, con razon, que las antiguas leyes bastan, y no hay sino aplicarlas; un tercero reclama un ministerio nuevo, sostenido por una mayoría resuelta.

»Pero, ¿de dónde viene, preguntaremos á nuestra vez nosotros, de qué procede que las leyes sean ineficaces, hesitante el gobierno, tímidos los agentes de la fuerza pública?

»Menester es tener el valor de remontar á la causa misma de esa debilidad general, que se encuentra en la timidez ó la indiferencia de la opinion pública. Si todas las gentes honradas de todos los partidos estuvieran unánimes en condenar y execrar el crimen y la violencia, produjérase donde se quisiese, pronto quedaría reducido á la nada el puñado de locos ó miserables que las espanta.»

Evidente es que ese punto de apoyo le falta al gobierno de la república, y no es ménos evidente que de ese punto de apoyo necesita.

«Las monarquías, dice tambien el *Temps*, tie»nen ménos necesidad de ese medio de gobierno, »porque el órden público y la paz social reposan so»bre otra base; sin embargo, mientras más se re»flexione, más se comprenderá que un gobierno re»publicano no puede pasarse sin él.»

Pero en Francia la opinion pública se niega á desempeñar ese papel protector. Sus costumbres sociales y políticas no están en armonía con un régimen sin asiento propio, cuya base es esencialmente instable. La experiencia está hecha, por mas que el *Temps* se niegue á admitirla como concluyente, y cosidere «ménos que nunca oportuna una reac»cion cualquiera.»

Interesante es oir á los doctrinarios conjurando á la opinion *para que despierte y no se asuste*, para que *desempeñe el papel que le toca en las funciones del gobierno*, y de hacer *supérflua así la reaccion con tanta prisa invocada*. Pero quizás sea más digno de notarse ver á los republicanos perseguidos por el espectro reaccionario que aparece cada día más próximo y visible.

Y áun retendremos en la memoria una leccion del *Temps* que se concuerda poco con sus recriminaciones sobre la actitud de los realistas.

El periódico moderado profesa hoy la opinion, de que el deber del ciudadano, es hacerse por sí mismo justicia, cuando las insensateces y las provocaciones lastiman su conciencia y su razon, cuando la ley desarma ó se extravía; porque hay, dice, «un »*minimum* de derechos é intereses, que es deber de »todo ciudadano defender y conservar.»

Conformes con ese parecer.

Y precisamente por ello, porque la República atenta contra ese *minimum* es por lo que la opinion no la apoya, por lo que la combate, provocando reivindicaciones que no son sino el órden público.

Como se vé, tenemos el pronóstico: La enferma no tiene cura.

LOS DEPORTADOS DE CUBA.

Los desportados cubanos Maceo y Rodriguez, que huyendo de España tuvieron la desgracia de ser otra vez aprehendidos en la Línea de Gibraltar, encontraron un protector en la Cámara de los Comunes, Mr. Okelli, que quiso formular quejas contra la entrega de los reos y un secretario de ministerio que no estaba bien enterado al contestar.

Pedía explicaciones Mr. Okelli sobre la entrega de los departados á las autoridades españolas, y contestaba el secretario del ministerio de Comercio que este asunto había ocupado sériamente la atencion del ministerio de Colonias; que si se trataba de extradicion, ésta no se había verificado con las formalidades correspondientes, y que averiguado el hecho resultaba ser efecto de un error de la policía inglesa, esperándose como un acto cortés y amistoso la devolucion de los refugiados á las autoridades de Gibraltar, declaracion que había sido trasmitida al Gobierno español.

Ignoramos nosotros sí, en efecto, el Gobierno ha recibido traslado de lo que tuviera por conveniente decir en la Cámara el secretario del ministerio de Comercio; pero si lo ha recibido, el Gobierno se dará por enterado, y si mediaran comunicaciones oficiales, bastaríale al señor ministro de Estado referir lo ocurrido, tal como á nosotros nos lo escriben desde Gibraltar y tenemos por exacto, para que quede perfectamente demostrado que ni hay responsabilidad ni error en la policía inglesa, ni reclamacion internacional posible de parte de aquel Gobierno, ni nada que no sea regular en el nuestro.

Maceo y Rodriguez, cuya participacion en la guerra de Cuba dejó tan dolorosos rastros, se hallaban deportados en España y tratados con gran benevolencia; huyeron y se presentaron en Gibraltar sin papeles que acreditaran su personalidad. A

los que se hallan en este caso, las autoridades de Gibraltar, que son muy celosas, no les permiten la residencia, y persuadidos de que eran españoles los que indocumentados habían desembarcado, les hicieron pasar á la Linea, donde la Guardia civil, que ya tenía las señas de los fugados, dió parte de la captura. ¿Qué hay en todo esto que deba molestar al Gobierno ingles, ni qué motivo para que éste solicitara la devolucion? Ninguno absolutamente, y el Gobierno español, muy deseoso, en efecto, de mantener relaciones cordiales con el ingles, tendrá suficiente con estas explicaciones para que todo quede esclarecido perfectamente.

LOS SOCIALISTAS EN SUIZA.

De Berna anuncian que un grupo de socialistas han adquirido el antiguo castillo de Wyden, cerca de Winterthour, donde se celebraron ya dos Congresos de socialistas alemanes. Los compradores parecen ser los jefes socialistas alemanes Bebel, Gullemberger y Vollmar, el ruso Labutzkofí y el ciudadano Burki, del canton de Zurich.

La intencion de los compradores sería trasformar el castillo en un establecimiento central para la impresion de las publicaciones socialistas. Dicese que han recibido ya el material, y que se arregla el interior en proporciones que hacen presumir que en el castillo se instalarán numerosos habitantes.

Si los compradores del castillo fuesen solo extranjeros, las autoridades suizas tendrían medios para impedir que aquellos comprometieran el país; pero el hecho de figurar en la asociacion como copropietario un ciudadano suizo no deja de subordinar la accion de la autoridad al ejercicio de los derechos garantidos por la Constitucion.

Parece no obstante, que el gobierno suizo ha fijado al fin su atencion en el descaro con que allí se conspira contra el órden social en toda Europa, adoptando algunas disposiciones preventivas, que por interes mismo de la Confederacion Helvética desearíamos que fuesen eficaces.

LOS PROTESTANTES ALEMANES.

Dibújanse en estos momentos dos tendencias completamente opuestas en el campo del protestantismo aleman. Los conservadores protestantes, temblando á la vista de los gravisimos males que el liberalismo ha producido, no sólo en Alemania sino tambien en Europa, se acercan cada día más á los católicos, entran en pactos y en alianzas con ellos, y ofrecen contribuir en la medida de sus fuerzas á la buena obra de devolver á la Iglesia la libertad de que gozaba ántes de la funesta época del Kulturkampf.

Los órganos de esta tendencia tratan con gran respecto á los católicos, y en repetidas ocasiones han combatido la usurpacion de los Estados Pontificios por las tropas saboyanas, sosteniendo que el Papa necesita del poder temporal para el gobierno de la Iglesia.

La otra tendencia está constituida por los partidos protestantes liberales. Estos profesan un ódio satánico á los católicos, combaten sin trégua ni descanso á la Iglesia, no quieren oír hablar de la celebracion de la paz religiosa, y repiten contra la Santa Sede todas las blasfemias que empleó Lutero.

En las últimas elecciones se han disputado el triunfo dentro del protestantismo estas dos tendencias. El príncipe de Bismark se inclinó á la segunda, porque creyó que iba á estallar el fanatismo protestante, y que el cuerpo electoral protestante iba á votar en masa contra los conservadores en ódio á los católicos. Los hechos han venido á probar que nada de esto ha sucedido; ántes bien, que la tendencia liberal ha perdido en la contienda todo lo que ha ganado la tendencia conservadora.

Sabemos perfectamente que todavía falta muchísimo á los conservadores protestantes para ser buenos; pero tambien sabemos que el hecho de que no sean buenos no autoriza á los católicos para desechar su concurso cuando se prestan á contribuir con su esfuerzo á hacer una buena obra. El Centro solo no puede triunfar ni en el Reschstag aleman ni en el Laudtag prusiano. Dos conductas puede seguir: unirse á los revolucionarios para hacer política pesimista, ó aliarse con los conservadores para sacar de la situacion todo el bien que se pueda.

La *Germania* ha declarado que el Centro seguirá, miéntras le sea posible, esta última conducta que estima ser mucho más provechosa que la primera á la causa de la libertad y de los intereses de la Iglesia.

LA GRUTA ENCANTADA.

En uno de los distritos del Nuevo Méjico se ha descubierto recientemente una gruta maravillosa, por unos mineros, que trabajando cerca de ella, se atrevieron á penetrar en su interior.

El aire se precipita con fuerza á la entrada de esta gruta, produciendo unos sonidos extraños, como escapados de un arpa eoliana. Los exploradores se proporcionaron unas antorchas y penetraron en ella sin advertir nada de particular hasta una distancia de 500 metros. en que se les presentó á la vista uu enorme precipicio.

Llegados á él, iban á retroceder, cuando advirtieron una escalera en espiral. Comenzaroe á bajar sin el menor cuidado, tanto era la regularidad con que la escalera estaba cortada, y llegaron á contar 103 escalones. Al llegar abajo. se hallaron enfrente de un enorme portal en forma de ojiva que conduce á un magnífico vestíbulo ancho y muy elevado, de una suntuosidad incomparable, de cuyo techo penden millares de estalactitas de carbonato de cal criatalizado, cazon y un sin fin de líneas cristalizadas color de violeta, que se extienden en las paredes laterales.

En esta estancia el murmullo del viento hace olvidar el arpa eoliana. Los exploradores dicen que les pareció oir una sinfonia de Mendelsshon, ejecutada por un órgano gigantesco. Un poco más lejos oyeron ciertos gritos sobrenaturales, interrumpidos á veces por una carcajada sarcástica, y aunque se creian cerca de algun antro infernal, los mineros prosiguiaron su excursion y penetraron en una vasta sala, que segun cuentan, parece una catedral de alabastro adornada de estalactitas y estalacmitas.

Al mismo tiempo aparece en el fondo de ella un pozo de agua que se eleva á unos cinco piés de altura, cayendo y formando centenares de arroyuelos. Los exploradores contemplaban este espectáculo con admiracion, cuando de repente vieron aparecer un animal extraño que les infundió cierto terror. Hicieron fuego contra él, disparándole seis tiros de rewólver que apagaron las antorchas. Encendiéronlas lo más prouto posible, y vieron muerto á sus piés el animal, que no era otro que nn leon marino de once piés de longitud, al cual se llevaron triunfalmente.

Al pié de la escalera, cuando se disponian á salir de la gruta se encontraron con otro enemigo; una serpiente de cascabel, á la que hicieron fuego tambien, llevándosela con el leon. cuyas pieles se exhiben hoy en el salon palace de Joe O Brien en Brieu, en Hansonbourg.

Se han hecho preparativos para explorar enteramente la citada gruta, á la que se ha dado, como se merece el nombre de la Gruta Encantada.

GACETILLA LOCAL.

FRUTOS AMARGOS.

II.

Yo creo que son muy pocos los hombres, no ya sabios, pero siquiera de entendimiento despejado, que desconozcan y no confiesen secretamente, que la instruccion religiosa es el único medio de preservar á la sociedad de la anarquía y de mantener el perfumado aroma de las virtudes en el seno de la familia. «¡Si yo tuviese, ha dicho Mr. Thiers, el beneficio de la fe en mis manos, les abriría sobre mi país!» Pero desgraciadamente para nuestra época, han dado en creer ciertas gentes que la incredulidad y lo que llaman despreocupacion, es prueba de sabiduría y de *espiritus fuertes,* hasta el punto de fiujir en público, y hasta entre los individuos de su familia, que no creen en nada, sólo por parecer sábios. ¡Pocas preocupaciones han causado más daño que ésta á la sociedad, y pocas hay que sean al mismo tiempo más tontas! Conozco á un *pobre de espiritu* que ha dado en esta ridiculez, hasta el extremo de que, siendo, como es, fervoroso creyente, tanto, que, cuando está á solas y se figura que nadie le vé, se persigna muchas veces y besa todas las imágenes de santos de su cuarto; y en público se despulsa hablando contra la Religion y sus ministros; y acude á dar lecciones á una escuela hegeliana, sólo para que le tengan por despreocupado. Tal és su tonta vanidad!

Esto me recuerda lo que sucedió un día á uno de esos nécios con el célebre poeta Boileau. Vió éste á uno de tantos que se jactan de incredulidad, afirmar muy seriamente que la fe es propia de espíritus pequeños y apocados; y, como cayera el vate en profunda meditacion, maravillado el *espiritu fuerte,* le dijo:—¿Pero, V. no responde nada?—Estaba pensando, contestó Boileau, que Dios tiene en los incrédulos unos enemigos muy tontos.

Pero este lamentable extravio, ¡cuántos males no ha producido á la sociedad! ¡cuántos hijos y discípulos se han pervertido por la ridícula necedad de sus padres y maestros! El P. Guyon nos presenta un ejemplo muy digno de ser meditado, por esos padres que tan al revés entienden la despreocupacion, y que enseña á las madres cuánto cuidado deben poner en la educacion moral de sus hijos, separándolos de maestros impíos y de cuanto pueda serles motivo de escándalo.

«Una señora virtuosa tenía un hijo que instruyó y formó con el mayor cuidado. Dios bendijo sus esfuerzos de tal manera que pronto la piedad del hijo igualó la piedad de la madre. Llegado el día de la primera comunion, se acercó al altar con el recogimiento de un ángel. Brillaba en su frente la alegría del cielo, y lágrimas de gozo saltaban de sus ojos. Desde aquel día su fervor hizo aun más rápidos progresos; más á la edad de diez y siete años comenzó á relajarse, y á dejar casi enteramente la frecuencia de los sacramentos. Al notarlo su piadosa madre se alarmó, y trató de indagar la causa; más todas sus investigaciones fueron inútiles, pues no frecuentaba malas compañías, ni leia libros peligrosos... Traspasada de dolor entra un día en el cuarto del hijo, y dando libre curso á sus lágrimas, le ruega encarecidamente le manifieste la causa del cambio de su conducta.—«Pero, mamá, contesta el jóven admirado, V. se alarma sin motivo: yo soy siempre el mismo; yo continúo amándola á V. con la misma ternura.—Hijo mio, replica ella suspirando, tú finges no entenderme: yo no me quejo de tu amor para conmigo... Mas ¿no puede Dios quejarse de tí? ¡Ah! díme, ¿por qué has cambiado para con él?—¡Pero, mamá!... —Hijo mio, tú no me puedes engañar sobre esto, ni debes engañarte á ti mismo; te lo pido por favor, por el amor que te tengo: descúbreme tu corazon. El jóven baja la cabeza y guarda silencio; la madre redobla sus lágrimas y súplicas: en fin el hijo se enternece.—Ya que V. lo exije, la dice, no le ocultaré nada; se lo confieso á V., instruido por las dulces lecciones y sobre todo por los ejemplos que usted me daba, ántes amaba la religion, practicaba sus deberes con gusto y placer, y hallaba en esto mi dicha. Sobre todo fuí dichoso en mi primera comunion, y en las que la siguieron inmediatamente; más despues... reflexioné... mamá, yo amo mucho á usted la amo de todo mi corazon, pero V. no es ya mi modelo...; quiero imitar á papá... veo que todos le respetan, le aman y le buscan...; quisiera serle semejante...; yo veo que mi papá no practica la religion como V... quizás no tendria para mi las mismas consideraciones, si yo no siguiera su ejemplo... por otra parte mi papá es instruido, é incapaz de obrar contra su conciencia; hé aquí porque sin alarmarla á V.. quisiera hacerme poco á poco semejante á papá.—¡Ah! ¡Hijo mio!... exclamó la madre, ¡qué revelacion!... no te diré nada; más, permanece te ruego en tu cuarto... Sálese despues de estas palabras entrecortadas, y va á la habitacion de su esposo á quien espanta con sus gritos de dolor. Procura este calmarla é indagar la causa de sus lágrimas... Ella no puede decir sino ¡ay! ¡ay! ¡amigo mio!... ¡tu hijo!... y cae desmayada en sus brazos. Prodíganle socorros; toma un poco de aliento, y refiere llorando la escena que acaba de rasgar su corazon... A esta relacion inesperada queda el esposo inmóvil de estupor... Pronto vertiendo lágrimas en abundancia. ¡Oh esposa mia! exclama, ¿dónde está mi hijo? —Le he dejado en el cuarto.—Ven, sígueme.—Van juntos al cuarto del jóven. ¡Ah hijo mio! dice el padre sollozando, duro es á un padre acusarse delante de su hijo! Sí, soy culpable, amigo mio, tu madre me lo ha referido todo; más no acuses mi fe, pues se ha conservado pura y entera en mi corazon. Un maldito respeto humano me ha impedido conformar la conducta con mi creencia. ¡Ay! jamás hubiera pensado que mi ejemplo te sería tan funesto. Más ¡hijo mio! la leccion es demasiado fuerte. Tú mé vuelves al sendero de la religion, tú acabas de iluminarme y restituirme el valor... ven, yo te volveré tambien á la piedad... abrázame y perdona... ¿Quién es tu confesor? Pues quiero que sea tambien el mio; vamos á hacerle juntos, tú la confesion de tu flaqueza, y yo la confesion de mi crímen. Fueron juntos al tribunal de la penitencia, y la piedad de la familia no se desmintió jamás en lo sucesivo.» Padres y madres, comprended á la vez cual es el crímen del respecto humano y cuan terribles son las consecuencias del mal ejemplo que dais á los hijos, no practicando vosotros la religion.»

Se nos han acercado algunos de nuestros amigos preguntándonos, con la franqueza de tales, la causa de haberse insertado el lúnes entre nuestros partes uno evidentemente político, y, por tanto, extraño á nuestra mision.

Con la misma franqueza debemos decirles que la causa de la insercion ha sido pura y simplemente un descuido, tan fácil como inevitable en una Redaccion. El parte consabido fué á los cajistas, sin que la Redaccion se enterase. Extraños á la política, y sin género alguno de relaciones con las personas que lo suscriben, no podemos en manera alguna ser solidarios de lo que estos caballeros digan en sus partes.

Por otro lado, sabido es que nada tiene que ver la Redaccion con la seccion de partes telegráficos, por desgracia expedidos casi siempre por administraciones diametralmente opuestas en tendencias, espíritu é intencion á lo que nosotros sustentamos.

En la reunion celebrada en el Gobierno civil de esta provincia con objeto de formar una Junta de socorros para enviar á las víctimas de los desastres ocurridos en Cuba y Filipinas, quedó esta constituída con los Sres. siguientes: D. Tomas Rullan, Vicario general, D. Gonzalo Cardona, Fiscal de su Majestad, D. Francisco M. de los Herreros, Director del Instituto, D. Ernesto Canut, D. Felipe Guasp y D. Mateo Enrique Lladó.

De esperar es que nuestros paisanos, cuyos sentimientos caritativos nunca han sido invocados en vano, sabrán responder en la presente ocasion á las cuestaciones que regularmente se organizarán para alivio de nuestros hermanos.

—

A las continuas desgracias y atropellos de que todos los días la prensa periódica suele dar cuenta, debemos añadir la ocasionada por un carreton tirado de un caballo, una de cuyas ruedas escapada del eje, en el camino de ronda junto á la puerta Pintada, fué á dar contra una pobre mujer golpeándola fuertemente en la rodilla derecha.

Si el mencionado carruaje hubiera marchado con ménos velocidad de la que, en los alrededores de Palma, la prudencia aconseja, probablemente no hubiera ocurrido percance alguno. Pero la observancia de ciertas ordenanzas parece que, por cierta clase de conductores, áun no se ha puesto en práctica.

—

Ayer por la mañana fué conducida al cementerio la Hermanita de los pobres que había fallecido el día anterior. El Reverendo Clero de Santa Cruz, muchos de los ancianos acogidos en su establecimiento, y otras personas, formaban el acompañamiento, que en su mayor parte presenció la inhumacion, dando así una prueba del afecto y de la piadosa consideracion que les merecia la finada.

—

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se retengan, en la Recaudacion de los recargos municipales en las contribuciones directas, las cantidades necesarias para cubrir el débito que algunos Ayuntamientos tienen en descubierto por obligaciones del personal de la primera enseñanza.

No podemos ménos de aplaudir esta medida de justicia que redunda en beneficio de clases necesitadas; medida que, segun nuestras noticias, se debe en parte á las gestiones practicadas por el Sr. Habilitado.

—

Extracto de los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 3 del corriente:

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se enteró de la incompatibilidad que asiste á los Sres. D. Antonio Sorá y D. Gabriel Pérez para seguir desempeñando el cargo de Concejal de este Ayuntamiento.

Se acordó el derribo de una fachada ruinosa en el Arrabal de Sta. Catalina.

Se llenaron las vacantes que existían en las distintas comisiones del seno de este Cuerpo.

Se levantó la sesion.

—

Ayer tarde, á la hora de itinerario, zarpó para Barcelona el vapor-correo *Mallorca,* conduciendo la correspondencia, 19 pasajeros, ganado de cerda y mercancías.

—

En las viñas de algunos puntos de Vizcaya se ha presentado un gusano blanco, denominado sapillo, desconocido hasta ahora, el cual forma como una tela de araña, arrolla las hojas, y por fin ataca directamente el racimo; y otro, conocido con el nombre de coco, que produceefectos peores aún que el anterior.

—

Mañana, á las siete y media de la noche, la compañía Ecuestre Gimnástica inaugurará sus funciones en el Teatro Circo Balear.

—

Por disposicion superior se ha encargado al señor Alcalde de ésta para reuna á los profesores de primera enseñanza de este distrito municipal, con el fin de convenir en un arreglo y dejar á cubierto las diferencias que resultan en sus liquidaciones, y las de Contaduría.

—

Estos días pasados la benemérita Guardia civil de los pueblos de Sineu, Manacor, Artá, Porreras y Llummayor, há presentado á los Juzgados de sus respectivas localidades varios sujetos por el delito de infraccion de ley de caza.

La de Santa Margarita ha capturado á un vecino por hurto de dos sacos de pimientos.

—

En cumplimiento de órdenes superiores que ha recibido el Sr. Gobernador, se está formando la estadística de las plazas de toros que existen en esta Provincia.

—

Al reproducir en nuestras columnas la seccion de noticias sobre recientes conversiones al catolicismo, experimentamos el más satisfactorio placer, y no dudamos que nuestros amigos las leerán con especial gusto, pues á pesar de la cruel guerra que se hace á la Iglesia, muchos desengañados ya de las utopias del protestantismo, abrazan la doctrina católica, que es la única verdadera.

— El número de conversiones que tienen lugar periódicamente en casi todas las provincias del Indostan, permiten esperar que en un próximo porvenir la Religion católica tendrá allí grande influencia. Actualmente, en una sola provincia se están construyendo catorce iglesias, diez y siete capillas y un seminario para la formacion del clero indígena.

Gran parte de estos resultados son debidos á la accion del virey de las Indias, Coral Ripon, católico piadosísimo, que auxilia con todo género de recursos las obras católicas, y singularmente á las conferencias de San Vicente de Paul y á las escuelas cristianas, de las que ha fundado considerable número.

Los Padres de la Compañía de Jesus han recibido últimamente una cuantiosa subvencion del virey para fundar dos nuevos colegios de enseñanza superior, con grandes gabinetes para el estudio de las ciencias físicas y naturales, organizados á la altura de los adelantos modernos.

— Tres pueblos de la diócesis de Marasch, en Armenia, habitados por cismáticos, van á abrazar el Catolicismo. El Obispo de esa diócesis, Ilmo. Clemente Makaélian, ha pedido al Patriarca otro misionero y fondos para nuevas misiones.

— Los diarios católicos de Francia traen noticias del bautismo, confirmacion y primera comunion de la señorita de Rosthchild, hija del célebre banquero judío de Francfort, y la cual va á casarse con el príncipe de Wagram.

El Cardenal Arzobispo de Paris administró el sacramento de la Confirmacion y el de la Eucaristía á la jóven conversa, á la que acompañó en la Sagrada Mesa su futuro. El Cardenal pronunció con este motivo un tierno discurso.

— Anuncia el *Solvenshi Narod* que el día de Pascua el abogado israelita Pardo y toda su familia han abrazado en Trieste la Religion católica.

A los pocos días la Sra. Landaver, hija del banquero judío Morpurgo, ha declarado en la hora de la muerte que hacía muchos años era católica.

— El acaudalado y muy ilustrado Sr. Lafone, propietario de las ricas minas del Fuerte de Andalgalá y Santa Mariasina, acaba de convertirse al Catolicismo, observando el cumplimiento de las condiciones qué la Iglesia exige de todos los disidentes al volver á su seno.

— Dos grandes industriales de Zurich, los señores Orelli y Destalozbi, con sus familias, han abjurado el protestantismo, ingresando en la Iglesia católica de Einsiedelse.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 4,45 t.

(Recibido el 7 á las 7,39 n.)

Se ha ultimado la reforma del código penal.

Las Córtes se abrirán diez días despues del alumbramiento de S. M. la Reina.

Se ha redactado el proyecto del Jurado.

El Sr. Figuéras está gravísimo.

Se ha calmado la agitacion anarquista.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado. . .	00'00
Id. id. fin corriente . .	28'475
4 p% amortizable.	78'40
Subvenciones de ferro-carriles. . . .	57'00
Empréstito de Cuba.	99'15
Banco de España.	415'00
Paris 4p% interior contado. . . .	63'575
Palma 3p% interior contado. . . .	28'65
Barcelona 3 p% interior contado. . .	28'32
Coloniales.	87'75
Nortes.	122'50
Alicantes	109'00
Orenses.	42'00
Cataluñas.	57'50
Descuentos	41'25
Ibéricos	28'50

Palma 8 de Noviembre de 1882.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Palermo en 13 dias polacra Jóven Beatriz, de 196 toneladas, cap. D. Jaime Gazá, con 12 mar. y habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 7.

Para Puerto Colom laud San Antonio, de 17 ton., patron Guillermo Oliver, con 4 mar. y harina.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo tenido efecto en el día de ayer la subasta anunciada en el *Boletin Oficial* número 2.452 para contratar la colocacion de una tubería de palastro y un pedestal y pila de piedra caliza para la conduccion del agua del depósito público de la Plaza del Hospital á la calle del Jardin Botánico. Se anuncia de nuevo dicha subasta para el día 22 del corriente mes, en esta Casa Consistorial, á la una de la tarde con sujecion al modelo, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, que están de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo, y bajo el tipo de 748 pesetas 53 céntimos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran interesarse en la misma.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

Debiendo procederse á tenor de las disposiciones vigentes, á la renovacion de los tres vocales más antiguos de este Sindicato; desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la secretaria de dicha Corporacion, ó sea en el patio ó zaguan de la casa núm. 5 calle de Duzay. Hasta el quince se admitirán las reclamaciones; en el término improrogable de ocho dias las resolverá el Sindicato; y hasta el treinta del que rige se admitirán las apelaciones para ante la Comision provincial, que las resolverá en los quince primeros días del mes de Diciembre. El primer domingo despues del quince, ó sea al día 17 de Diciembre se verificará la eleccion.

Y para que llegue á noticia de los electores y demas personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el Boletin oficial y principales periódicos de esta ciudad.

Palma 1.° Noviembre de 1882.—P. I.—El Sub-director, Juan Burgues Zaforteza.—P. A. D. S.—Pedro Muntaner Secretario.

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

Y

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estacion de invierno, particularmente toda especie de *Alfombras,* de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS,	de 24 á 30 Rvn.	la cana.
FIELTROS,	de 18 á 28 id.	id.
ABACÁS,	de 4 á 14 id.	id.

Hay ademas una gran coleccion de *Alfombras sueltas* para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran coleccion de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 rs. cana.

En el ramo de *Ebanistería y Sillería* hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salon, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento.

ZAPATILLAS DE INVIERNO

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de JOSÉ AGULLO.

7 y 9, San Nicolas, 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y paraguas: los hay desde 10 rs. uno.

En la misma casa se necesita un dependiente.

10 rs. PARAGUAS 10 rs.

En la perfumería de Francisco Canals: se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en las telas.

Los hay autómatas, titanios y varios otros sistemas.

Hay de algodon desde 10 rs. hasta 30 y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brosa 10, CANALS, Brosa 10.

ALQUILERES.—En la calle Odon Colom hay una tienda y un primer piso para alquilar, al lado de la Asuzena en el 2.° piso daran razon.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—5.ª de abono de la 3.ª decena.—El drama en tres actos y ocho cuadros: *El Salto del Pasiego.*

Entrada general, 0'99 pta.—Paraiso, 0'60.—Medias entradas 0'40. A las siete y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR—FORTUÑY, 6.